RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

N.ºEXPEDIENTE: 2018-35418 (03-CA-2233-0.0.0.-SV) **TIPO:** OBRAS **PROCEDIMIENTO:** ABIERTO

TÍTULO: ACTUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN LA A-2078, P.K. 0+000 AL 6+400 Y P.K. 7+400 AL 10+700 Y MEJORA DE LA INTERSECCIÓN CON LA A-491

En virtud de lo establecido en la Orden de 22 de mayo de 2018, por la que se modifica la Orden de 6 de noviembre de 2013, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería y por la que se determinan las mesas de contratación, las comisiones técnicas y la supervisión de proyectos de obras y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación,

RESUELVO

Designar a los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

Luis Barroso Párraga. Jefe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

Pastor Cabrera Granados. Jefe del Departamento de Conservación. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

Begoña Arroyo Martínez. Departamento de Proyección. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

Alejandro Jiménez-Espada González. Departamento de Seguridad Vial. Servicio de Conservación y Dominio Público Viario. Dirección General de Infraestructuras.

En Sevilla, a fecha de la firma digital
El CONSEJERO DE FOMENTO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 6 de noviembre de 2013 (BOJA nº 223, 13-11-2013), modificada por Orden de 22 de mayo de 2018 (BOJA n.º 100, de 25-05-2018)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Fdo.: Fernando Rodríguez Reyes